

# FORMULARIO DE QUEJA SUGERENCIA FELICITACIÓN

Marque con una "X" lo que proceda

Referida a Servicios prestados a través de:

Medios Electrónicos\*   
Otros medios

(\*) Tienen la consideración de medios electrónicos los mecanismos, instalaciones, equipos o sistemas que permiten producir, almacenar o transmitir documentos, datos e informaciones; incluyendo cualesquiera redes de comunicación abiertas o restringidas como Internet, telefonía fija y móvil u otras.

Registro de entrada

## INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

RESPONSABLE El responsable del tratamiento de los datos personales que se recogen en este formulario es la Oficina Española de Patentes y Marcas, O.A., Paseo de la Castellana, 75 Madrid.  
FINALIDAD Estos datos se recogen exclusivamente para las comunicaciones y notificaciones realizadas en la tramitación de quejas, sugerencias y felicitaciones, LEGITIMACIÓN de acuerdo con el artículo 66 de la Ley 39/2015 y el RD 951/2005. Los datos formarán parte de una base de datos dedicada a ello y DESTINATARIOS no se compartirán.  
DERECHOS Puede ponerse en contacto con la OEPM, para ejercer sus derechos en materia de protección de datos a través del correo electrónico [protecciondedatos@oepm.es](mailto:protecciondedatos@oepm.es). INFORMACIÓN ADICIONAL Protección de datos en procedimientos de Secretaría General - Portal OEPM

Nombre	Primer apellido	Segundo apellido		
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>		
Dirección: calle/plaza/avda. Núm Bloque Escalera Piso Puerta		Municipio		
<input type="text"/>		<input type="text"/>		
Provincia	País	Código postal	Teléfono móvil	Teléfono fijo
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
DNI/NIE/PASAPORTE	Entidad a la que representa	Cargo (si procede)	E mail	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	

Medio por el que desea recibir contestación: Correo Electrónico  Correo Postal

## DATOS DE LA UNIDAD DONDE SE PRODUJO LA INCIDENCIA

Unidad/dependencia donde se produjo la incidencia origen de la queja/sugerencia/felicitación. Para servicios prestados por medios electrónicos: Portal electrónico/sitio web/sede electrónica, etc			Fecha de la incidencia	Hora de la incidencia
<input type="text"/>			<input type="text"/>	<input type="text"/>

## MOTIVO DE LA QUEJA/SUGERENCIA/FELICITACIÓN

FECHA Y FIRMA DEL INTERESADO.....

Compromiso de respuesta de quejas de la OEPM: las quejas presentadas se contestarán en 18 días hábiles. En el supuesto de falta de contestación, transcurrido dicho plazo, puede dirigirse a la Inspección General de Servicios del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (art. 16.3 del RD 951/2005). Importante: las quejas formuladas no tendrán en ningún caso, la calificación de recurso administrativo ni paralizarán los plazos establecidos en la normativa vigente para interponerlos.